



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 25 SEP 2017

Expte. N° 14.212/17

VISTO: La Resolución FI N° 410-D-2017, mediante la cual se designa, a la Dra. Mercedes Liliana Méndez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Instrumentación y Control Automático" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, D.N.I. N° 25.159.469 en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS interino (financiamiento temporario) con Dedicación SIMPLE para la asignatura "INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad,, a partir del 20 de septiembre del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Departamento Personal, Departamento Docencia, Dra. Mercedes Liliana MENDEZ, a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  446-D-2017

  
GRACIA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa